

MENDOZA, 16 ABR 2015

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP-FIN: 0012763/2012, en las que el Ing. CAREGLIO, Claudio Ariel ofrece en donación material adquirido con subsidio otorgado por Resolución N° 3247/11 - R, con destino a esta Casa de Estudios;

CONSIDERANDO:

Las disposiciones del Artículo 21° - inciso K) del Estatuto Universitario.
Lo informado por la Dirección General Económico Financiera y el Departamento de Bienes Patrimoniales.
Lo aprobado por este Cuerpo en sesión del día 11 de Marzo del año 2014.

En uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE.**

ARTÍCULO 1°.- Auspiciar, ante el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Cuyo, la aceptación de la donación del material que a continuación se menciona, con su correspondiente valor, adquirido con el Subsidio otorgado por la Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado por Resolución N° 3247/11 - R, correspondiente al Proyecto de Investigación, "Estudio de materiales Amorfos":

CPU AMD FX8120 + Accesorios	\$ 5020,00
-----------------------------	------------

TOTAL \$ 5020,00

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - CD N° 041 / 15